

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

40631 *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana de formalización del servicio de mantenimiento de las instalaciones semafóricas y centro de control de movilidad urbana en la Ciudad de Castellón de la Plana.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación de Servicios Públicos.
- c) Número de expediente: 6/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.castello.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato mixto de servicios, obras y suministros.
- b) Descripción: Conservación, mantenimiento, reparación de averías, modificación, montaje e instalación y el suministro de los diversos elementos de señalización semafórica y control de tráfico de la red viaria o vía pública en general, ayuda a la explotación y mantenimiento del Centro de Control de Movilidad.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50232000-0.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, perfil del contratante, BOE y BOP.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 3 de marzo de 2012, perfil del contratante, 6 de marzo de 2012; BOE n.º 64, de 15 de marzo de 2012, y BOP n.º 32, de 15 de marzo de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 7.886.702,64 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.943.351,32 euros. Importe total: 4.653.154,56 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 13 de julio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de octubre de 2012.
 - c) Contratista: Corporación Valenciana de Obras Públicas, S.A.U. (COVOP) y Telvent Tráfico y Transporte, S.A. Unión Temporal de Empresas (UTE Semáforos Castellón).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 3.095.530,79 euros. Importe total: 3.745.592,26 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se propone una organización más completa que el resto de licitadores respecto a los medios humanos a adscribir al contrato. Ofrecen respecto al personal mínimo exigido en el PPT una ampliación del mismo (20% o 40% en caso de inclemencias meteorológicas) y ampliar el referido personal mínimo exigido en el PPT para los trabajos de oficina técnica y de gestión.
- Ofertan mejoras por importe de 1.016.641,17 euros, IVA excluido, que se

puntúan con 16,08 puntos sobre los 20 puntos que establece el PPT, en función de su valoración económica y de su calidad y funcionalidad, obteniendo 6,08 puntos y 10 puntos, respectivamente, por cada uno de estos aspectos.

Respecto a la oferta económica ofrecen el mayor porcentaje de baja respecto al tipo de licitación (21,5%).

Castellón de la Plana, 29 de octubre de 2012.- Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación.

ID: A120074878-1